

25319

Quito, 7 de septiembre del 2005

*Aug
escaneat
7-09-05*

*Enrique
07 SET. 2005
11:45*

Señor Economista
Fabián Albuja Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
*Ximena Iacome
C.A.U.*

De mi consideración:

Adjunto al presente la Tercera copia certificada de la Cesión de Participaciones ocurrida en la compañía AUXILIARES EMPRESARIALES AUXEM, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el 13 de junio del 2005, e inscrita ante del Registrador Mercantil el 24 de agosto del 2005.

Sírvase disponer a quien corresponda, el correspondiente registro y archivo, conforme lo dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ramiro Fernando Escalante
GERENTE

*OK
REGISTRADO
2005.09.07 J.*

y, el señor EDGAR VINICIO PEREZ RODRIGUEZ, por sus propios derechos, casado, en su calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Quito. La Compañía se encuentra domiciliada y constituida en el Ecuador. SEGUNDA: Antecedentes.- a) La compañía "AUXILIAR EMPRESARIAL AUXEM CIA. LTDA.", se constituyó el veinte y tres de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito y se inscribió ante el Registrador Mercantil del mismo cantón, el diecisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco. b) El reparto actual del capital social de la compañía es el siguiente:

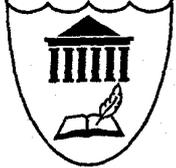
| SOCIOS | NUMERO DE PARTICIPACIONES |
|------------------------------|---------------------------|
| ALLEGRO ECUADOR S.A. ✓ | 111.870 |
| FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBAN | 1.130 |
| TOTAL | 113.000 |

La Junta Universal de Socios de esta compañía, celebrada el siete de junio del dos mil cinco, resolvió por unanimidad autorizar la siguiente cesión de participaciones: ALLEGRO ECUADOR S.A. cede al señor Edgar Vinicio Pérez Rodríguez ciento once mil ochocientos ciento setenta (111.870) participaciones; y, Fausto Fernando Corral Albán cede al señor Edgar Vinicio Pérez Rodríguez un mil ciento treinta (1.130) participaciones. TERCERA: Objeto.- Con estos antecedentes, los comparecientes proceden a efectivizar y llevar a cabo estas cesiones de participaciones. En consecuencia, a partir de la marginación en la escritura de constitución de la compañía "AUXILIAR EMPRESARIAL AUXEM CIA. LTDA." que realice el señor Registrador Mercantil, en el

NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA 16^a



QUITO - ECUADOR



Dr. Gonzalo
Román Chacón
QUITO - ECUADOR

reparto del capital social de esta compañía será:

| SOCIOS | NUMERO DE PARTICIPACIONES |
|--------|---------------------------|
|--------|---------------------------|

| | |
|-------------------------------|---------|
| Edgar Vinicio Pérez Rodríguez | 113.000 |
|-------------------------------|---------|

| | |
|-------|---------|
| TOTAL | 113.000 |
|-------|---------|

CUARTA: Constancias Legales.- a) La cesión se realiza a su valor nominal y por valor recibido, incluyendo el derecho patrimonial de las participaciones que se ceden. Cada participación tiene un valor de un dólar (USD. 1.00).- b) Se acompaña el certificado de unanimidad correspondiente a esta cesión y del acta que autorizó la misma.- c) Se acompaña el nombramiento del Gerente de la compañía Cedente.- d) La cónyuge del cedente manifiesta su autorización para la transferencia señalada. Sirvase señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento y validez de la presente. Hasta aquí la minuta que se encuentra firmado por el Doctor Francisco J. Ribadeneira Suárez con matrícula número siete mil ochocientos ochenta y seis del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; leída que le fue al compareciente, íntegramente, por mí el Notario Décimo Sexto, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SR. FAUSTO CORRAL ALBAN SRA. MARGARITA YVONE JIMENEZ PINTO

C.C. 170223917-4 C.C. 170341100-7

SR. EDGAR VINICIO PEREZ RODRIGUEZ

C.C. 170417706 EL NOTARIO

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ALLEGRO ECUADOR S.A.**



En la ciudad de Quito a los seis días del mes de junio del año dos mil cinco, en el local de la compañía ubicado en la calle 10 de Agosto No.13205 y los Cerezos, siendo a las 15:30 horas se reúnen., todos los socios de la compañía ALLEGRO ECUADOR S.A. de acuerdo al siguiente cuadro:

| NOMBRE ACCIONARIA | REPRESENTANTE | PARTICIPACION |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| ALLEGRO OVERSEAS | Fausto Corral Albán | 99 % |
| Fausto Corral Albán | | 1 % |
| TOTAL | | 100 % |

Acuerdan constituirse en Junta Universal de Accionistas, de acuerdo con lo prescrito por la Ley de Compañías, preside la reunión el Presidente del Directorio, señor Fausto Corral Albán, actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Francisco Ribadeneira Suárez y tratar como único punto del orden del día:

1.- AUTORIZACION PARA CEDER PARTICIPACIONES:

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de la sala, el interés por ceder las participaciones que la compañía posee en la compañía AUXILIAR EMPRESARIAL AUXEM CIA. LTDA., POR LO QUE SOLICITA A LA Junta tome una decisión en ese sentido. Sometida a votación esta solicitud realizada por la Presidencia, por unanimidad la Junta resuelve autorizar la cesión de participaciones solicitada.

Sin más que tratar y siendo las 16:00 horas, se da por terminada esta Junta, declarándose un receso de quince minutos para que sea redactada la presente Acta, la cual luego de ser leída en voz alta por el Secretario Ad-Hoc, es suscrita por los asistentes.

Firman:

Fausto Corral Albán
PRESIDENTE

Francisco Ribadeneira Suárez
SECRETARIO AD-HOC

SOCIOS:

ALLEGRO OVERSEAS

Fausto Corral Albán,

Quito D.M., enero 13 de 2005



Señor
Fausto Fernando Corral Albán
Ciudad.-

De mi consideración:

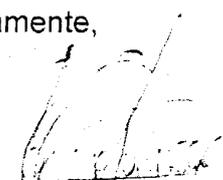
La Junta Universal de Accionistas de la compañía "ALLEGRO ECUADOR S.A.", realizada en enero 13 de 2005, tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE, por un periodo de dos años.

Sus atribuciones constan en el artículo DIEZ de los estatutos de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó en mayo 12 de 1994, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón en junio 14 de 1994.

Atentamente,


Gonzalo Luzuriaga
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales pertinentes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la compañía ALLEGRO ECUADOR S.A. Quito D.M., a enero 13 de 2005.


Fausto Fernando Corral Albán
C.C.: 170223951-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 659 del Registro de Nombramientos, Tomo 136
Quito, a 21 ENE 2005



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOB SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTO

CATEGORIA: CIUDADANIA No. 170228951-2
 CORRAL ALBAN FAUSTO FERNANDO
 IDENTIFICACION: ELITO/GONZALEZ SUAREZ
 NAC. 1958
 IDENTIFICACION: QUITO 04194 M
 PATRONOMIA: ELITO
 IDENTIFICACION: SUAREZ 1958



[Signature]
 [Stamp]

ECUATORIANO ***** 225552222
 CASADO MARGARITA IVONNE JIMENEZ FORT
 SUPERIOR CONTACTO

IDENTIFICACION: ARGENTINA ALBAN
 QUITO 22/11/2002

REN 0377580
 POP



[Signature]
 [Stamp]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/02/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

182 - 0040 1702289518
 NUMERO CEDULA

CORRAL ALBAN FAUSTO FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

RICHMOND QUITO
 PROVINCIA SANTA PABLA
 PARROQUIA

[Signature]
 [Stamp]





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Cedula de Identificación No. 173383V2222
 PASADO: GLORIA XIMENA SANGRE ERIBE
 SUPERIOR: ING. CIVIL
 PEDRO R. PEREZ
 MARIA T. RODRIGUEZ
 FECHA DE EMISION: 20/01/2003
 FECHA DE CADUCIDAD: 20/01/2015
 REN: 0461-406
 PAGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Dr. Gonzalo Roman
 QUITO - ECUADOR
 Cedula de Identificación No. 170417706-0
 PEREZ RODRIGUEZ EDGAR VINICIO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE EMISION: 17 JUNIO 1955
 FECHA DE CADUCIDAD: 17 JUNIO 2009
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 1955
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Cedula de Identificación No. 170341100-7
 JIMENEZ BENTO MARGARITA IVONNE
 NOMBRES Y APELLIDOS: BENTO MARGARITA IVONNE
 FECHA DE EMISION: 1991
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO: 10 JUNIO 1957
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 1991
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Cedula de Identificación No. 170170500-00
 JIMENEZ BENTO MARGARITA IVONNE
 NOMBRES Y APELLIDOS: JIMENEZ BENTO MARGARITA IVONNE
 FECHA DE EMISION: 1991
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO: 10 JUNIO 1957
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 1991
 FIRMA DE LA AUTORIDAD

CERTIFICADO



Dr. Gonzalo
Román Chacón
QUITO ECUADOR

En mi calidad de Gerente General de la compañía "AUXILIARES EMPRESARIALES AUXEM CIA. LTDA." certifico que en la junta General de Socios de esta compañía celebrada en junio 7 de 2005, se autorizó por unanimidad las siguientes cesiones de participaciones:

- ALLEGRO ECUADOR S.A. cede al señor Edgar Vinicio Pérez ciento once mil ochocientos setenta (111.870) participaciones;
- FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBAN cede al señor Edgar Vinicio Pérez mil ciento treinta (1.130) participaciones.

Cada participación tiene un valor nominal de un dólar (US\$1,00).

Quito DM., junio 7 de 2005

Ramiro Fernando Escalante Escalante
GERENTE GENERAL
AUXILIARES EMPRESARIALES AUXEM CIA. LTDA.

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION PARTICIPACIONES DE LA
COMPANIA AUXILIARES EMPRESARIALES AUXEM CIA, LTDA.,
debidamente sellada y firmada en Quito, siete y uno de Julio
del dos mil cinco.-

~~DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO DE QUITO~~





DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

CERTIFICADO DE MARGINACION (EXTRACTO).- A fojas 031917, del Tomo # 9 del año 1.994 del Protocolo de la Notaria Undécima de Quito, actualmente a mi cargo, en el reverso de dicho folio, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía **AUXILIAR EMPRESARIAL AUXEM CIA. LTDA.**, otorgada ante mí, el veintitrés de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, consta la marginación realizada por mí, con fecha nueve de agosto del año dos mil cinco, relativa a la escritura de cesión de participaciones de la Compañía **AUXILIAR EMPRESARIAL AUXEM CIA. LTDA.**, que otorgan el señor **FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBAN**, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.**, debidamente autorizado por su cónyuge señora **Margarita Ivonne Jiménez Pinto**; a favor del señor **EDGAR VINICIO PÉREZ RODRÍGUEZ**, mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Sexto de Quito, Doctor **Gonzalo Román Chacón**, con fecha trece de junio del año dos mil cinco, de la cual se desprende que el señor **FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBAN**, debidamente autorizado por su cónyuge señora **Margarita Ivonne Jiménez Pinto** cede mil ciento treinta (1.130) participaciones sociales a favor del señor **EDGAR VINICIO PEREZ RODRÍGUEZ**; y, **LA COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.**, debidamente representada por su Gerente, señor **Fausto Fernando Corral Albán**, cede ciento once mil ochocientas setenta participaciones (111.870) a favor del señor **EDGAR VINICIO PEREZ RODRÍGUEZ**.- Confiero la presente a petición de los interesados.-

Quito, 09 de Agosto del 2.005



Rubén Dario Espinosa Idrobo
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO

DR. RUBEN DARIO
ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR



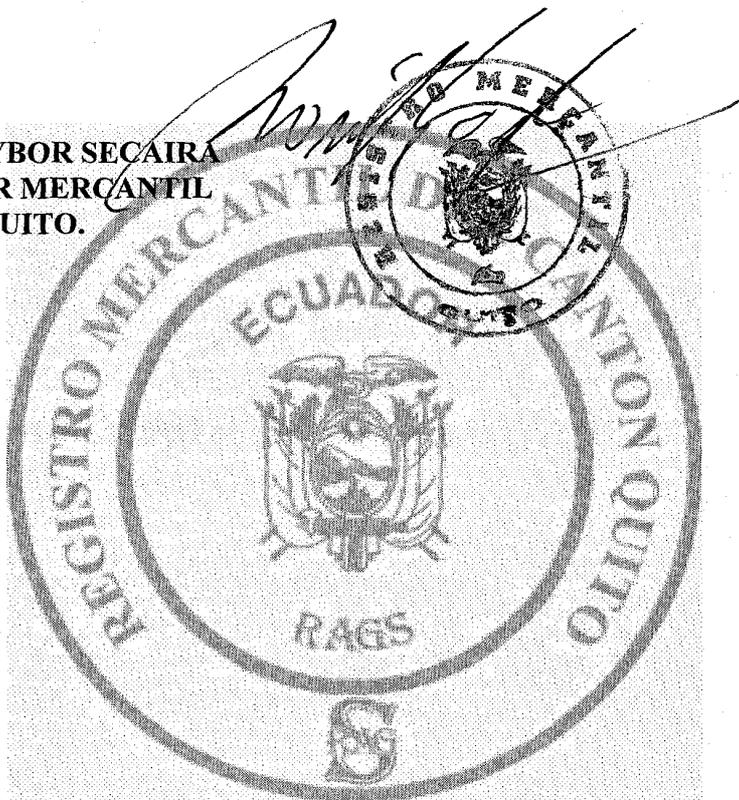


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **152** de REGISTRO MERCANTIL de diecisiete de Enero de mil novecientos noventa y cinco, a fs 223, tomo 126 correspondiente a la compañía “ **AUXILIAR EMPRESARIAL AUXEM CIA. LTDA**”, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veinticuatro de Agosto de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng.

